



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 - 35110 Santa Lucía - Gran Canaria

Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35 N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro : 01350228

ANUNCIO

Habiéndose procedido en el día de hoy a la apertura de los sobres correspondientes a la identificación de los aspirantes que concurren a la realización del ejercicio práctico, en el proceso selectivo convocado para la configuración de lista de reserva en la categoría de **TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**, se hace pública la lista con la identificación de los que han superado el segundo ejercicio, ordenada por puntuación obtenida, de mayor a menor, que queda del siguiente modo:

CÓD. IDENTIF	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION	DECLARACIÓN
99	LUIS FERNANDO REYES GARCÍA	9,46	APTO
90	ELISABETH PAGADOR ROJAS	8,96	APTO
96	INMACULADA DEL PINO SUÁREZ	8,9	APTO
91	IRAYA HERNÁNDEZ SANTANA	7,65	APTO
92	ADRIÁN VEGA RUIZ	6,5	APTO
100	M ^a TERESA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	6,25	APTO
95	LARA ESTER ÁLVAREZ TORRES	5	APTO
98	M ^a RUTH MONTESINO PEÑA	5	APTO

Una vez acabado el acto público, por parte de los miembros del tribunal, se efectúa la media correspondiente entre el primer examen y el segundo, siendo el resultado, el que a continuación se relaciona.

NOMBRE Y APELLIDOS	1.- EJERCICIO	2.- EJERCICIO	TOTAL
IRAYA HERNÁNDEZ SANTANA	8,5	7,65	8,07
ELISABETH PAGADOR ROJAS	6,2	8,96	7,58
LUIS FERNANDO REYES GARCÍA	5,15	9,46	7,30
INMACULADA DEL PINO SUÁREZ	5,3	8,9	7,10
ADRIÁN VEGA RUIZ	7,7	6,5	7,10
M ^a TERESA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	7,7	6,25	6,97
M ^a RUTH MONTESINO PEÑA	6	5	5,5
LARA ESTER ÁLVAREZ TORRES	5,15	5	5,07

Tal y como está establecido en las bases de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición, tienen un plazo de **CINCO (5) días**, a partir de la publicación del presente Anuncio, para la presentación, en sobre cerrado, del curriculum vitae, debidamente firmado, a modo de declaración jurada de ser cierto su contenido, junto con original o copia compulsada de los documentos que acrediten los méritos que pretendan hacer valer, mediante instancia presentada al efecto por el Registro General de Entrada.

Santa Lucía, a 17 de diciembre de 2015

La Secretaria

Fdo.- Yolanda Ramírez Gil.

